

## 5. Rompimiento con Rivas

EN ESE MOMENTO, otros pensamientos pasan por la mente de William Walker. Ya el 2 de febrero de 1856, *El Nicaraguense* ha sugerido en la sección en español que se debe forjar una nueva constitución para Nicaragua. Diversas cartas a la redacción secundan la propuesta en las siguientes semanas. Máximo Jerez, Jesús Baca y Bacilio Salinas apoyan la idea el 21 de febrero en una carta abierta al Presidente Patricio Rivas. Dichos líderes leoneses consideran el proceso electoral "de vital interés" para Nicaragua, y "urgente y necesaria la realización de lo que se adopte".<sup>61</sup> El Tratado de Paz Walker-Corral del 23 de octubre de 1855, nombra "Presidente Provisorio de la República de Nicaragua al Sr. don Patricio Rivas, por el término de catorce meses, á menos que el Presidente en consejo pleno de Ministros, resuelva convocar para elecciones antes de este término para su renovación". Otra cláusula ordena que el Gobierno Provisorio "respetará y hará respetar" diversos Capítulos y Secciones específicas "de las disposiciones generales de la Constitución de 1838".<sup>62</sup>

El Presidente Rivas reorganiza su gabinete el 18 de marzo, antes de trasladar el gobierno a León. Nombra a Sebastián Salinas, Máximo Jerez y Jesús Baca, Ministros interinos de Relaciones y Gobernación, de Guerra y de Hacienda, respectivamente. Al día siguiente, emite un decreto convocando "al Pueblo de la República para que con arreglo á la ley de 19 de Diciembre de 838 proceda á la elección de todos los Diputados, Senadores y Supremo Director".<sup>63</sup> En los considerandos del decreto, el Presidente especifica que la constitución de 1838 continúa "vigente", desechando la idea de la Asamblea Constituyente. Las elecciones primarias se efectuarán el segundo domingo de

abril; las de distritos el tercer domingo del mismo mes y las de departamentos el primer domingo de mayo siguiente. La guerra con Costa Rica estropea el proceso. Los comicios de abril no se realizan en el Departamento Meridional ni en Chontales. En Granada, las elecciones primarias se posponen por dos semanas, para el domingo 27. *El Nicaraguense* trae la crónica el 3 de mayo:

El domingo pasado, una gran mesa cubierta con un mantel rojo y rodeada de funcionarios, atrajo mucho la atención de los Americanos que transitaban por las arcadas de la fila de edificios en el costado occidental de la plaza. Sobre el mantel se veían rumas de papeles sueltos, y cada vez y cuando los amanuenses tomaban las plumas y escribían. La gente del país, las verduleras del mercado, los pordioseros en las esquinas, los leprosos en la enfermería, todos sabían lo que ocurría, pero nosotros los redactores del periódico, los prestigiosos personajes de la ciudad poblana, ignorábamos por completo el significado de la mesa roja y de sus funcionarios y papeles.

Era la solemne elección de la República.

El pueblo estaba ejerciendo la máxima prerrogativa de elegir los funcionarios que gobernarán durante el próximo período. En este país el derecho del voto lo tienen todos los habitantes varones mayores de 18 años, siempre y cuando no estén enjuiciados por ningún crimen ni acusados de ser personas disolutas y viciosas. Los votantes eligen delegados que luego se reúnen en las cabeceras departamentales a elegir Diputados, Senadores y un Presidente [Supremo Director]. Un hombre debe tener 23 años de edad para ser delegado, 25 para Diputado y 30 para Senador o Presidente.

La elección del domingo pasado, que como todos los días públicos de la República son en domingo, se realizó con el mayor decoro. ... Don Patricio Rivas, el actual y popular Presidente, recibió el apoyo del pueblo de Granada, y el general Mariano Salizar [Salazar], gran favorito, el del pueblo de León. Unos pocos votaron por don Norberto Ramírez, de León. La contienda es entre Rivas y Salizar, y en la actualidad es imposible determinar quién será el siguiente Presidente de Nicaragua.<sup>64</sup>

En una nota fechada el 13 de mayo de 1856, el Ministro Salinas le ordena al Prefecto del Departamento Meridional que proceda de inmediato a efectuar las elecciones que no se realizaron en las fechas señaladas debido a la invasión costarricense.<sup>65</sup> El 31, *El Nicaraguense* informa que los comicios ya se efectuaron en Rivas, y que "dentro de ocho o diez días" se efectuarán en Chontales. Hasta la fecha, don Mariano Salazar va ganando, seguido de don Máximo Jerez y don Patricio Rivas. Don Norberto Ramírez también está en la lid, "pero su voto es pequeño".<sup>66</sup> Ésa es la situación cuando Walker y Goicouría salen de Granada el sábado 31 de mayo de 1856, hacia León. Hasta ese día, el nombre de Walker no sale en *El Nicaraguense* entre los candidatos para "Presidente" (en realidad "Supremo Director" conforme la constitución de 1838). Esa tarde Goicouría cae enfermo en Masaya mientras Walker y el Estado Mayor, y 200 soldados, siguen para León el domingo en la mañana.

El coronel Jacques arriba en Granada el lunes y sale de inmediato para León en mula. En Masaya se le une Goicouría, ya convaleciente. Acaba Walker de llegar a León el miércoles 4 de junio, con las campanas resonando al vuelo, cuando Goicouría y Jacques le dan la misma tarde las noticias del recibimiento del padre Vivil por el Presidente Pierce en Washington y del arribo en Granada de 200 reclutas —la vanguardia del torrente de refuerzos que después le lloverán del Sur. Ese día determinado por el destino, en el que noticias trascendentales se suman a los abrazos, salvas, repiques, canciones y poemas del apoteósico recibimiento en León, Walker se convence de que ha llegado la hora de apartar a don Patricio y tomar posesión en persona como Presidente de Nicaragua. Las consecuencias de su decisión las asienta el *Boletín Oficial* (el órgano oficial del gobierno de Rivas en León) en una "efemérides" pommenorizada de los eventos.<sup>67</sup>

El jueves 5 de junio, Walker le pide la renuncia a Rivas. Don Patricio se niega a renunciar. Walker entonces le pide a Goicouría que trabaje con los líderes leoneses para asumir él la presidencia de la república. Goicouría se lo

propone a Jerez el 6 y Jerez se opone airado. El cubano enseguida manda citar a varios notables a una reunión en la que les hace saber que conviene el que Walker sea Presidente. El 9 de junio, en conversación privada con el Ministro de Relaciones, Goicouría le revela que la propuesta de Walker para presidente no es obra suya sino de Walker mismo. Simultáneamente, el 6 Walker se presenta ante el Gabinete para que le aprueben las bases de un empréstito de \$250.000 por ciudadanos norteamericanos, hipotecando las mejores tierras de la república a razón de cuatro reales acre. El Presidente y sus Ministros se niegan a acceder. Al día siguiente Walker se presenta de nuevo ante el Gabinete con la misma propuesta, con igual resultado. Entonces pide poderes omnímodos para confiscar los bienes de los enemigos (los legitimistas), vendérselos a capitalistas norteamericanos y con ese dinero pagar a sus soldados lo que se les debe. Rivas y sus Ministros le dicen que no.

El 9 de junio en la noche Walker visita a don Patricio en su casa y trata de persuadirlo a que renuncie la presidencia antes que se lance sobre él el General José María *Chelón* Valle, quien está listo a botarlo bajo el pretexto de no tener sueldo en moneda corriente la tropa norteamericana, "imputándole á aquel Jeneral la vileza del designio infame que él abrigaba".<sup>68</sup> Cuando Rivas continúa negándose a renunciar, Walker, en presencia de Jerez, le intima que al día siguiente debe abdicarle el mando, o él lo tomará por la fuerza. La noche anterior, Goicouría (quien es sobrino del Arzobispo de la Habana) visita al "Sr. Gobernador del Obispado, Canónigo Don José Hilario Herdocia", para proponerle la separación de la Iglesia nicaragüense de la de Roma. Herdocia le contesta con la pregunta: "De qué país es U?", y al replicar Goicouría que es cubano, el prelado responde: "Y por qué quiere U. arrancarnos la fé, que es lo único que nos ha quedado?"<sup>69</sup> El 10 de junio, Goicouría se presenta ante el Gabinete con dos solicitudes perentorias de Walker: que le otorguen a Goicouría los poderes para el préstamo y que "debía convocarse al Pueblo á elecciones directas de Presidente":

... Esta pretensión era de todo punto inadmisibile; pero por otra parte se hacía necesario adoptar un medio que sin comprometer la República ni al Gobierno, salvára á este de la compresion del momento i preservára á aquella de los graves males de un choque intempestivo. Se redactó, pues un decreto de elecciones que en sí contuviera la imposibilidad de llevarlas á cabo, fuera del propósito firme que se tuvo de revocarlo antes que aquellas comenzaran á verificarse, como así se efectuó cuatro dias despues de su emision, i cuando aun no había circulado en todos los departamentos. En seguida, se redactaron los poderes á Goicouría relativos al empréstito; pero reducidos en último análisis á formar un arreglo, en virtud del cual debiera crearse una comision que á su tiempo fuese nombrada por el Gobierno, para que por ella se extendiesen los bonos del empréstito, de suerte que, nada existiera hasta su nombramiento; i en este paso se tuvo igualmente el propósito de revocar én tiempo oportuno los tales poderes, como se practicó, lo mismo que al respecto á los que se le habían conferido para representar á Nicaragua en Inglaterra i Francia".<sup>70</sup>

En síntesis, para soslayar la dificultad del momento, el gobierno de Rivas por último aparenta ceder mientras en realidad continúa rechazando con firmeza las pretensiones inadmisibles y usurpadoras de Walker. El martes 10 de junio, el Gabinete emite el decreto electoral. Walker piensa salir para Granada en la madrugada del 11. Jerez lo visita varias veces la noche anterior a su partida, "mostrando una ansiedad y un nerviosismo no raros en él. Hizo tres visitas en igual número de horas".<sup>71</sup> Jerez tiene en mente asesinar a Walker, pero lo detiene Cleto Mayorga, yerno del Presidente Rivas. El doctor J. L. Cole revela los detalles en una carta a Mirabeau Buonaparte Lamar, Ministro Residente de los Estados Unidos en Nicaragua después de Wheeler:

... Antes de romper abiertamente Jerez con el general Walker, él y otros decidieron asesinarlo. En consecuencia, una noche, mientras Walker estaba de visita donde el Presidente Rivas, Jerez llegó y les ordenó a los centinelas

estacionados en la puerta, que cargaran sus armas para dispararlas contra Walker cuando saliera de la casa. La familia de Rivas se dio cuenta de lo que sucedía e intervino en defensa de Walker. Cleto Mayorga, yerno del Presidente Rivas, buscó a Jerez y le dijo, que él no permitiría que bajo su techo se le hiciera el menor daño a Walker, a quien le debía una deuda de gratitud por haberle salvado la vida con la toma de Granada. (Mayorga estaba preso ahí y condenado a ser fusilado en tres días cuando Walker se apoderó de la ciudad) y que él, Mayorga, estaba decidido a protegerlo, a todo riesgo. Al oír eso, Jerez montó su caballo y se fue disgustado. Esto me lo contó Mayorga, quien es amigo personal de Jerez, y también me lo contaron otros miembros de la familia del expresidente Rivas.<sup>72</sup>

Ajeno a tan cercano encuentro con la muerte, Walker parte de vuelta al amanecer del día 11, conforme sus planes, y entra en Granada a las 6 P.M. el viernes 13 de junio de 1856 acompañado del Estado Mayor y escoltado por 12 batidores. Lo sigue una división de 200 soldados leoneses, dejando en León al coronel Bruno von Natzmer con 200 rifles norteamericanos y unos cuantos soldados del país. Con Walker ya lejos, los miembros del gabinete, Mariano Salazar y otros líderes propagan por la ciudad los detalles de las pretensiones e imposiciones del filibustero, y esa noche comienza a sentirse una grave exaltación del pueblo. El 12 en la mañana Natzmer se apodera del cuartel Principal; los soldados del país se retiran y dispersan. El Presidente Rivas y sus Ministros abandonan en carrera la Casa Nacional al recibir noticia de que Natzmer intenta prenderlos; buyen a esconderse en las haciendas y huertas vecinas y el 13 aparecen en Chinandega. Del 14 en adelante, el gobierno de Rivas en Chinandega se dedica a abrir relaciones y sostener pláticas con las hermanas repúblicas centroamericanas y con los ejércitos aliados de Guatemala y El Salvador, que ya se encuentran en la frontera nicaragüense; declara traidor a Walker; revoca los poderes fictos dados a Goicouría; anula el decreto de elecciones de Presidente; y reúne las fuerzas

que puede para defenderse de un posible ataque de Walker y para sacar de León a los rifleros de Natzmer.

\* \* \*

EL ROMPIMIENTO del gobierno de Rivas con Walker es ya total, y don Patricio le echa toda la culpa al filibustero. En sus instrucciones del 14 de junio al comisionado Gregorio Juárez, que tras haber sido retirado en mayo por el gobierno todavía permanece en San Miguel, El Salvador, don Patricio lo explica diciendo: "Walker vino a León con pretensiones tan atrevidas que fueron bastante para desvanecer el buen juicio que equivocadamente habíamos formado de él. Pretendió usurpar el poder público, queriendo que el actual Gobierno le diera su puesto"; por consiguiente, "dirigimos comunicaciones a los gobiernos de los Estados, uniendo nuestras fuerzas a las de ellos para librarnos de esa canalla".<sup>73</sup> *El Nicaraguense* no menciona los eventos que conducen al rompimiento en León. Aunque Walker los narra en *La Guerra en Nicaragua*, su versión (*The War*, pp. 218-223) es incompleta y engañosa. Oculta el hecho crucial obvio que la elección que él exige es inconstitucional y en violación directa del tratado que él mismo firmara con Corral. Guarda silencio sobre el asunto del préstamo, enfocando más bien su atención en cosas secundarias como la venta de madera de brasil por Salazar y el supuesto odio de los nicaragüenses hacia los españoles, que juegan un papel mínimo, por no decir ninguno, en la brecha.

Walker, a su ingreso en Granada, recibe carta de Natzmer informándole que Rivas y sus Ministros han escapado a Chinandega. De inmediato ordena al coronel Jacques, en Masaya, que se prepare a marchar; y el 14 de junio Jacques y los batidores marchan con Walker a Managua y de ahí hacia León. En el camino, cada pocas horas un mensajero lo mantiene al tanto de lo que sucede en Occidente. En Nagarote, Walker recibe carta de Natzmer informándole que Jerez, el Ministro de Guerra, le ha ordenado

retirar a los rifleros de las torres de la catedral. Walker le ordena a Natzmer replegarse a Nagarote. Al llegar Natzmer, Walker marcha con el ejército —infantería, rifleros y batidores— de regreso a Managua, dejando el Departamento Occidental (León y Chinandega) en manos del Presidente Rivas y sus fuerzas del país. El general José María *Chelón* Valle y el coronel Mateo Pineda, con unos cuantos soldados nativos que los acompañan, permanecen leales a Walker. Éste retorna a Granada el viernes 20 de junio, acompañado del Estado Mayor y los batidores. No volverá ya a León.

